

Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		28	Regenerar urbanísticamente, como mínimo, el 30% de los parques centrales del cantón hasta 2030.	Nro. de parques regenerados	18,700.00	15,000.00	80%	Recuperar equipamientos y espacios recreativos	Mejora de la infraestructura de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo
Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	EXCLUSIVAS		36	Dotar de agua potable al 70% de la población que actualmente no la tengan hasta 2030.	Porcentaje de población beneficiada	1,327,334.14	1,057,562.13	82%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos y públicos	Mejora las condiciones de vida, en especial la salud de los habitantes y beneficiarios, mediante un servicio adecuado de dotación segura de agua potable
Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	EXCLUSIVAS		45	Dotar de infraestructura básica al 30% de los asentamientos del cantón Espindola, hasta 2030.	Porcentaje de población beneficiada	112,881.13	112,881.13	100%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos y públicos	Mejora la calidad de vida de la población del cantón mediante un servicio adecuado de tratamiento de aguas servidas.
Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		32	Mejorar la infraestructura física del 60% de los equipamientos del cantón Espindola hasta 2023.	Porcentaje de equipamientos en los que se ha realizado mejoras.	28,466.38	28,466.38	100%	Recuperar equipamientos y espacios públicos	Mejora la calidad de vida de la población del cantón mediante prestación de servicios.
Potenciar el patrimonio cultural, arqueológico, arquitectónico y natural del Cantón.	EXCLUSIVAS		8	Intervenir en bienes patrimoniales arquitectónicos en el 30% de las parroquias del cantón hasta 2023.	Porcentaje de bienes patrimoniales intervenidos.	43,851.01	43,851.01	100%	La ciudad de Amaluza al 2022 recupera un bien patrimonial	Mejora el patrimonio material inmueble del cantón
Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		27	Mejorar la infraestructura física del 60% de los equipamientos del cantón Espindola hasta 2023.	Porcentaje de equipamientos en los que se ha realizado mejoras.	52,994.80	26,497.40	50%	Recuperar equipamientos y espacios recreativos	Mejora de los diferentes equipamientos educativos, sanitarios, administrativos, recreativos y deportivos del cantón.
Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	EXCLUSIVAS		25	Mejorar la infraestructura física del 60% de los equipamientos del cantón Espindola hasta 2023.	Porcentaje de equipamientos en los que se ha realizado mejoras.	108,701.85	108,701.85	100%	Recuperar equipamientos y espacios recreativos	Mejora de los diferentes equipamientos educativos, sanitarios, administrativos, recreativos y deportivos del cantón.
Garantizar la accesibilidad territorial del cantón, mejorando el alumbrado público, señalización territorial, semaforización y conectividad entre centros poblados (barrios - parroquias - sistema nacional) fomentando el intercambio, comercio y servicio de los productos	EXCLUSIVAS		42	Mejorar la seguridad en el 50% de los centros urbanos del cantón, mediante el mejoramiento de la vialidad urbana e iluminación, hasta el 2023.	Porcentaje de barrios y sectores atendidos.	11,613.00	11,613.00	100%	Fomentar la prestación adecuada de servicios básicos y públicos	Mejora la seguridad de la vialidad urbana y espacios públicos

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ

Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	82.00%	El proyecto de construcción del sistema regional de agua potable para Jimbura y sus barrios tiene un retraso por tramites contrato complementario de creación de rubros nuevos.
Promover el acceso equitativo, digno e integral de la población a los servicios de soporte como agua, alcantarillado, manejo de desechos sólidos, espacio público y áreas verdes.	80.00%	Los materiales de construcción del parque de El Ingenio alto se encuentra en proceso de contratación.
Promover el acceso equitativo e integral de la población a espacios públicos, comunales y equipamientos de calidad, ocupando el suelo de manera equilibrada, ordenada y armónica.	50.00%	La construcción del estadio de la parroquia El Ingenio se encuentra en proceso de diseño.

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)			
DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Realizar un gobierno municipal en conjunto que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo, administrando sus recursos con honradez, moralidad, equidad y trabajo orientados al beneficio del cantón. Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro cantón, con la participación de toda la población. Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión. Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro cantón. Lograr sobresalir como paradigma en el campo productivo y de emprendimientos en nuestra provincia de Loja y región Sur.	Adecuación de la unidad de atención prioritaria San Vicente Ferrer; Construcción de sistema Regional de Agua Potable para la parroquia Jimbura y sus barrios; Construcción de sistema Regional de Agua Potable para la parroquia Amaluza y sus barrios, Construcción de puente alcantarilla en sector rural de parroquia Amaluza; Construcción y reconstrucción de canchas de uso múltiple, graderos; intervención en tumbado e instalaciones eléctricas en la Iglesia patrimonial de Amaluza; Ampliación de sistema de alcantarillado de la ciudad de Amaluza; Repotenciación de plantas de aguas residuales; Mejoramiento de estadio; Adecuación del vivero y bodega Municipal; Construcción de batería higiénica; Construcción de muros en calles y reconstrucción de áreas verdes.	75.76%	Un 8.00% está cumplido parcialmente, es decir, no se termina de ejecutar los proyectos en su totalidad.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRACION GENERAL	555579.72	545667.21	0.98	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
ADMINISTRACION FINANCIERA	248654.64	246684.79	0.99	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
JUSTICIA Y VIGILANCIA	114950.858	114133.98	0.99	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
TRANSITO Y TRANSPORTE	56409.37	48652.22	0.86	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
SECTORES VULNERABLES	190055.16	171687.14	0.90	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
HIGIENE AMBIENTAL	306125.18	274748.13	0.90	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	2110650.26	2074056.15	0.98	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
URBANIZACION Y ORNATO	1906935.76	1834738.9	0.96	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
GASTOS COMUNES	64566.89	62944.41	0.97	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
SERVICIO DE LA DEUDA	416931.84	416927.83	1.00	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
5971159.67	1592363.43	1562115.59	4344405.45	4198248.44	0.96

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SI	5,971,159.67	2,671,086.17	0.447331225025	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	SI	Cabildo Municipal / Asamblea Local del Sistema de Participación	29-Oct-21	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SISTEMA DE AGUA POTABLE TINGO, TUNDURAMA	655,809.40	655,809.40	76-100		https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
SISTEMA DE AGUA DE BELLAVISTA	192,491.40	192,491.40	76-100		
SISTEMA DE AGUA JIMBURA	1,043,883.97	1,043,883.97	76-100		
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE LAS PARROQUIAS	21,703.39	8,000.08	26-50		
APERTURA DE VIAS	257,261.64	235,618.48	76-100		
MANTENIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL CANTON	85,511.84	80,289.59	76-100		
CONVENIOS CON JUNTAS PARROQUIALES	30,569.20	30,569.20	76-100	ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA , ADMINISTRACION DIRECTA	224,460.00	224,116.55	76-100	ADMINISTRACION DIRECTA	
SERVICIOS EXECQUIALES	3,024.00	3,024.00	76-100		
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y AREAS VERDES CABECERAS PARROQUIALES	11,355.00	10,119.10	76-100		
ADECUACION DE AREAS DEPORTIVAS	53,000.00	52,994.80	76-100		
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	150,452.50	130,008.52	76-100		
SUMINISTROS PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS	4,165.08	4,165.08	76-100		

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:	SI	A que actores se le presentó: Asamblea cantonal e integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, como instancias del sistema cantonal de participación ciudadana y control social
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	20 de octubre de 2020	

Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	SI	CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación

SI	0.02965124326	Niñas, niños y adolescentes Personas en situación de riesgo	100%	https://espindola.gob.ec/stioweb/rendicion-de-cuentas.html
----	---------------	--	------	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI/NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO		<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACION, PROMOCION Y DIFUSION DE LA RUTA DE PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS DEL CANTON ESPINDOLA 2. CONFORMACION DE CONSEJOS CONSULTIVOS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. 3. CONSEJOS CONSULTIVOS DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES 4. CAMAPARA DE PREVENCION DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 5. SESIBILIZACION A LA POBLACION EN GENERAL SOBRE LAS FORMAS DE ABUSO Y VIOLENCIA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 6. TALLER DE CAPACITACION DE EDUCACION PREVENTIVA A PADRES DE FAMILIA Y ADOLESCENTES SOBRE EL ALCOHOLISMO Y LA DROGADICCION. 	
Políticas públicas intergeneracionales	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES.		
Políticas públicas de discapacidades	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<ol style="list-style-type: none"> 1. PROMOVER CONOCIMIENTOS SOBRE MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 	MEDIANTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EL APORTE SE ENFOCA EN LA PREVENCION, RESTITUCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DEL CANTON ESPINDOLA Y ASI REDUCIR LAS DIFERENTES PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS EN CADA GRUPO EN LAS DIFERENTES AGENDAS DE IGUALDAD.
Políticas públicas de género	SI	POLITICAS PUBLICAS DE HOMBRES Y MUJERES	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAMPANA DE PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2. CONMEMORACION DIA DE LA MUJER 3. CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 4. CONVENIOS DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL 5. TALLER DE CAPACITACION PARA LA DERIVACION DE CASOS DE VULNERACION DE DERECHOS CON LA PARTICIPACION DE LAS DEFENSORIAS COMUNITARIAS DE ESPINDOLA 	
Políticas públicas de movilidad humana	SI	POLITICAS PUBLICAS PARA PERSONAS EN SITUACION DE MOVILIDAD HUMANA	<ol style="list-style-type: none"> 1. COORDINACION Y ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCION, PROTECCION Y RESTITUCION DE DERECHOS AMENAZADOS Y/O VULNERADOS DE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA. 2. FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL MEDIANTE SESIONES. 	

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	SI	https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html
Describa los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: Conodieron en cuanto al presupuesto participativo del 2021, respecto para la aprobación del PDOT y PLIGC		

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el periodo del cual rinden cuentas:

ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audiencia pública	NO				
Cabildeo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI		GAD MUNICIPAL, PARROQUIALES, LEGISLATIVO MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL	APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE AÑO FISCAL	https://espindola.gob.ec/sitoweb/rendicion-de-cuentas.html
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	NO				
Otros	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA

Se refiere a La articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios.	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	ING. SONIA MARÍA JIMÉNEZ JIMÉNEZ, soniajim8.4@hotmail.com, telef. 0988635804	SI	EN LA FASE ELABORACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS SECTORIALES Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN RENDICIÓN DE CUENTAS	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDADANIA CIVIL Y OTROS	LOGROS: CONCURREREN A RENDICIÓN DE CUENTAS, RESOLUCIÓN DE INFORME FAVORABLE SOBRE LAS PRIORIDADES DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LOS PLANES DE LOS DEMÁS NIVELES DE GOBIERNO Y CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		NO APLICA
Observatorios Ciudadanos	NO		NO APLICA
Defensorías comunitarias	NO		NO APLICA
Comités de usuarios de servicios	NO		NO APLICA
Otros	NO		NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	NO	LA ASAMBLEA CIUDADANA NOMBRÓ UN LÍDER Y UN SECRETARIO PARA QUE LLEVE A CABO LA CONSULTA A LA CIUDADANÍA PARA LEVANTAR LOS TEMAS SOBRE LOS CUALES LA CIUDADANÍA EXIGE QUE LA INSTITUCIÓN RINDA CUENTAS. SE DESIGNÓ COMO LÍDER AL SR. GILBERTO CHINCHAY Y COMO SECRETARIO AL SR. JORGE JARAMILLO	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	LA ASAMBLEA CIUDADANA DURANTE LA FASE 1 NO PRESENTÓ FORMALMENTE EL LISTADO DE TEMAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	NO	EL GADME BRINDÓ LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA QUE LLEVE A CABO LA REUNIÓN DE ACTORES PARA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	LA ASAMBLEA CIUDADANA NO SE REUNIO
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	NO	LA ASAMBLEA LOCAL DEL CANTÓN NO SE REUNIÓ PARA CONFORMAR	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	SOLO SE CONFORMÓ EL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución.	1. La Comisión conformada por el Equipo técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	NO	NO APLICA	NO APLICA	
	2. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	SE RECOGIÓ LA INFORMACIÓN DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL PARA LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	La comisión encargada consolidó la información entregada.
	3. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.	SI	Aprobación del informe de rendición de cuentas por la máxima Autoridad del cantón Espindola, procede a remitir el informe al Consejo de Planificación y Participación Social del cantón Espindola.	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	
	4. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.	SI	2 días	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	El GADME envió a la Asamblea Ciudadana del cantón Espindola, el informe de rendición de cuentas del año 2021, sin que se haya recibido preguntas y observaciones.
FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.	1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.	SI	Página Web GAD Municipal de Espindola, super cable tv, facebook.	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	
	2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.	SI	SE LO REALIZÓ CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO TODOS LOS AÑOS	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	Se adjunta listado al informe
	3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional se realizó de forma presencial	SI	Describe cómo lo hizo	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	Se adjunta listado al informe
	4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?	SI	0-30 MINUTOS	NO APLICA	LA ASAMBLEA CIUDADANA NO HIZO USO DEL ESPACIO CONCEDIDO
	5. Una vez que la Asamblea Ciudadana / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su informe de rendición de cuentas	SI	SE ESTABLECIÓ Y SE CUMPLIÓ EL ORDEN DEL DÍA	http://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html	
	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO EXISTIERON DEMANDAS CIUDADANAS

	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatían y elaboraron las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD.	NO	NO APLICA	NO APLICA	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía -recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenario?	NO	NO APLICA	NO APLICA	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenario.	NO	NO APLICA	NO APLICA	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO	NO	NO APLICA	
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	SI	SE ENTREGA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	FORMULARIO INFORME RENDICION DE CUENTAS 2021	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
28 DE ABRIL DE 2022		30 FEMENINO 11, MASCUINO 19	MESTIZOS 30

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
NINGUNA		NO APLICA

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA			NO APLICA

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
ESTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:	1	1000	1	15%	15%	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
Medios digitales:						

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	https://espindola.gob.ec/sitioweb/LOTAIP.html

Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP

SI

<https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBURA Y BARRIOS EL SALADO,JORUPE,SANTA ANA, GUARINIAS ,TAYLUN, CARRIZO, LIMON CIRUELO,CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBURA, DEL CANTON ESPINDOLA, PROVINCIA DE LOJA	\$ 1,327,334.14	EN EJECUCIÓN	LIOTACION DE OBRA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
CONSTRUCCION DEL PUENTE-ALCANTARILLA DEL BARRIO TIOPAMBA,PARROQUIA AMALUZA Y EL PUENTE PEATONAL DEL BARRIO SANTA ANA DE LA PARROQUIA JIMBURA, CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$ 46,802.28	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACION DE PLANTAS DE AGUA RESIDUALES DEL CANTON ESPINDOLA,SEGUNDA ETAPA:PARROQUIA 27 DE ABRIL-LA NARANJA Y PARROQUIA EL AIRO	\$ 48,184.72	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
MEJORAMIENTO DEL ESTADIO DE FUTBOL DE LA PARROQUIA EL INGENIO,CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$ 52,994.80	EN EJECUCIÓN	MENOR CUANTIA DE OBRA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
RECONSTRUCCION DEL PARQUE DEL INGENIO ALTO	\$ 18,700.00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
CONSTRUCCION DE BATERIA SANITARIA BARRIO TIOPAMBA	\$ 6,872.00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
ADECUACION DE BODEGAS Y OFICINAS DE EL CANCHON MUNICIPAL	\$ 4,500.00	EN EJECUCIÓN	ADMINISTRACION DIRECTA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
FISCALIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA REGIONAL DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE JIMBURA Y BARRIOS EL SALADO, JORUPE,SANTA ANA, GUARINIAS, TAYLUN,CARRIZO,LIMON CIRUELO,CHARAMA Y EL YESO DE LA PARROQUIA JIMBURA,DEL CANTON ESPINDOLA,PROVINCIA DE LOJA	\$ 49,350.49	EN EJECUCIÓN	CONTRATACION DIRECTA DE CONSULTORIA	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Infima Cuantía	132	USD 185.845,79	132	USD 185.845,79	https://www.comprapublica.gub.ec/ProcesoContratacion/consultar/PC/BuscarProcesoRE.cpe?c=puR
Publicación	NO APLICA				
Licitación	NO APLICA				
Subasta Inversa Electrónica	2	USD 225.752,17	2	USD 225.752,17	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	NO APLICA				
Concurso Público	NO APLICA				
Contratación Directa	NO APLICA				
Menor Cuantía de Bienes	1	USD 41.976,29	1	USD 41.976,29	
Menor Cuantía de Obra	9	USD 297.175,96	9	USD 297.175,96	
Lista corta	NO APLICA				
Producción Nacional	NO APLICA				
Terminación Unilateral	NO APLICA				
Consultoría	NO APLICA				
Régimen Especial	3	USD 99.266,59	3	USD 99.266,59	
Catálogo Electrónico	59	USD 19.652.1456	59	USD 19.652.1456	
Cotización	NO APLICA				
Contratación Integral por precio fijo	NO APLICA				
Ferías Inclusivas	NO APLICA				
Otras	NO APLICA				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VENTA A CEILINDA MARLENE ABAD ABAD	LOTE MOSTRENCO	\$ 1.976,55	https://espindola.gob.ec/sitioweb/rendicion-de-cuentas.html
VENTA A JONATHAN MICHAEL CAJAMARCA PAUTA	LOTE NUM. 8, MZ. "B" URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 2.100,00	
VENTA A SRA. IDALIA CUMBICUIS ALVAREZ	LOTE NUM. 41, MZ. "C" URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 3.780,00	
VENTA A SR. MELECIO GIRÓN MERINO	LOTE MOSTRENCO	\$ 1.162,38	
VENTA A SRA. MARJA GIRON MERINO	LOTE MOSTRENCO EN BARRIO CONSAGUANA, CENTRO URBANO DE PARROQUIA EL INGENIO	\$ 4.213,40	
VENTA A SR. DANTYN GONZAGA MARIQUEZ	LOTE NÚMERO 19, MZ. "E", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 2.240,00	
VENTA A SR. FRANCISCO GUARNIZO JIMÉNEZ	LOTE NÚM. 5, MZ. "A" URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 2.730,00	
VENTA A SR. DARWIN SAUL JIMÉNEZ CHAMBA	LOTE NUM. NÚM. 54, MZ. "C", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 3.780,00	
VENTA A SR. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ ABAD	LOTE MOSTRENCO EN CALLE 24 DE ABRIL, CABECERA PARROQUIAL JIMBURA	\$ 1.117,60	
VENTA A SRA. CARMEN MARIA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	LOTE NUM. 08 MZ. "E" URBANIZACION MUNICIPAL	\$ 1.785,00	
VENTA A SR. HERMAN FRANCISCO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	LOTE MOSTRENCO EN CALLE 24 DE ABRIL DE CABECESA PARROQUIAL JIMBURA	\$ 1.156,00	
VENTA A SR. LUIS ANTONIO JIMÉNEZ MERINO	LOTES MOSTRENCO A UN COSTADO DE LAS ESCALINATAS DEL BARRIO EL GUABO, CIUDAD DE AMALUZA	\$ 1.170,20	
VENTA A SR. ORLANDO JIMÉNEZ	LOTE MOSTRENCO UBICADO EN CALLE 24 DE ABRIL DEL CENTRO POBLADO DE PARROQUIA JIMBURA	\$ 1.311,15	
VENTA A SRA. MÓNICA MARLENE PACCHA ALBERCA	LOTE NÚM. 07, MZ. "B", URBANIZACIÓN MUNICIPAL	\$ 2.096,18	
VENTA A SR. ABDÓN VITALIANO TORRES	LOTE MOSTRENCO EN SECTOR EL VALIENTE DEL BARRIO CELU ROMÁN DE AMALUZA	\$ 1.059,43	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA				NO APLICA	